



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 93.-

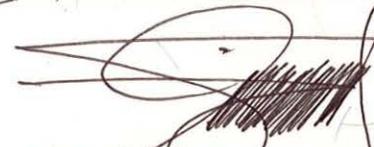
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Vista la autorización de la Presidencia de la República contenida en nota N° 0063 de fecha 9 de febrero de 2015, por medio de la cual se le concedió misión oficial al **Licenciado FRANCISCO ROBERTO LORENZANA DURÁN**, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, para que participara en la **“XXIX REUNIÓN DE GOBERNADORES DEL BID DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y LA REPUBLICA DOMINICANA”**, realizada del 16 al 18 de febrero de 2015, en San Antonio de Belén, Heredia, Costa Rica, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Lorenzana Durán, el pago de boletos aéreos, viáticos, gastos de viaje y gastos terminales, por un valor de **UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 23/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,333.23)**, gastos que le fueron proporcionados por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: Asistencia Técnica; Códigos Presupuestarios: 2015-0500-1-0501-21-1-54402 y 2015-0500-1-0501-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día diecisiete de febrero de dos mil quince.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.




ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Viceministra de Gobernación y Desarrollo Territorial,
Encargada del Despacho.

